

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23652 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» núm. 242, de 22 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de corrección de errores:

Una plaza de arquitecto, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» núm. 215, de fecha 11 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», y en los tablones de anuncios y web del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

Fregenal de la Sierra, 27 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa-Presidenta, María Agustina Rodríguez Martínez.